



H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2021 -2024

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Responsable de la Unidad:	C. Carlos Eduardo Garrido Vargas
Teléfono Oficial:	764-764-25-58
Correo Electrónico Oficial:	catastroimpuestopredial@xicotepecpuebla.com
Dirección de la Unidad:	Iturbide S/N, Col. Centro

DATOS GENERALES	
Trámite o Servicio:	Deslinde de predios urbanos y suburbanos
Objetivo:	Que el propietario del inmueble conozca y marque los linderos de su propiedad.
Descripción:	Es para determinar y señalar con precisión y técnica los linderos de un inmueble.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none">• Solicitud Dirigida al Director, firmada por el propietario• Documentos con el que acredite la propiedad a nombre del solicitante (escritura, título, registrados ante el Registro Público de la Propiedad)• Boleta predial 2023• Identificación oficial vigente (INE) del propietario• Croquis manzanero con calles, colindantes y referencias (croquis de ubicación)• Plano del predio• Teléfono de contacto	
Monto a pagar:	
	\$1,305.50
Lugar de pago:	
	Tesorería Municipal
Horario de atención:	
	09:00 a 16:00 hrs.
Tiempo de respuesta:	
	04 días hábiles
Requisitos adicionales:	
	No aplica
Marco legal normativo:	
	Art 41 fracción XII de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2023